

**INFORME DEL SEÑOR CONTADOR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CANCHAGUANO C.A.PERIODO 2016**

RESPONSABLE.- Sr. Fernando Tufiño B.

PERIODO.- EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

Señores del directorio, señores accionistas:

Cúmpleme informar a ustedes los Indicadores de vuestra compañía durante el año 2016, los mismos que son los siguientes:

- 1.- Con relación a las gestiones administrativas, se observa una actitud positiva con resultados satisfactorios, los que durante el año ha realizado el directorio, cuyo resultado se observa en el cumplimiento de los señores accionistas,**
- 2.- La institución cumple a cabalidad con las obligaciones tributarias, manteniendo al día las declaraciones de Impuestos y anexos,**
- 3.- Se observa que la debilidad está en la falta de retenciones cuando realizan adquisiciones a proveedores o terceros,**
- 4.- Existen las actas de fiel cumplimiento, cuando el Consejo de vigilancia realiza el control de la documentación tanto de ingreso como de egreso,**
- 5.- La gerencia mantiene un archivo adecuado, que permite fluir de mejor manera la información requerida, lo que facilita los trabajos de orden contable,**
- 6.- Siendo sus únicos ingresos, los aportes mensuales de los accionistas, se demuestra coherencia en los gastos causados,**
- 7.- La Compañía mantiene una liquidez aceptable, lo que refleja una disponibilidad que permita cualquier gasto permanente o eventual previo la resolución respectiva,**
- 8.- Preocupa el saldo de cuentas por cobrar, y se observa que son tres o cuatro accionistas que por varios periodos no cancelan ni aportan un tan solo centavo a la compañía, sugiriendo se eleven las consultas necesarias**

a la autoridad de control, con la finalidad de evitar riesgos legales y operativos a corto plazo,

9.- El pasivo obedece a provisiones por gastos que corresponden a este período y que se causarán en el siguiente ejercicio económico,

10.- Se refleja utilidad por 308,53 dólares, monto que se considera satisfactorio, se los aportes son mínimos por cada accionista, en consideración de que es una compañía de servicio y su único sustento es la cuota mensual del accionista.

En definitiva, la compañía mantiene un comportamiento adecuado que permite generar confianza en la misma y satisfacción en sus integrantes, excepto la necesidad de depurar oportunamente el saldo de cuentas por cobrar.

Se recomienda: 1.- Realizar retenciones de acuerdo la ley de régimen tributario y 2.- consultar procedimiento sobre accionistas que ni aportan, ni aparecen.

Atentamente,



Sr. Fernando Tufiño B.
CONTADOR